

ticuatro de julio de mil novecientos ochenta y dos, cesando en su actual destino.

Dado en Palma de Mallorca a veintiséis de julio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

18997 REAL DECRETO 1691/1982, de 26 de julio, por el que se dispone el pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» del General de Brigada de la Guardia Civil don Isabelino Cáceres Ruiz.

Por aplicación del apartado dos del artículo segundo del Real Decreto mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de fecha veinticuatro de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, de creación de la situación de «Reserva activa» y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General de Brigada de la Guardia Civil don Isabelino Cáceres Ruiz pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día veinticinco de julio de mil novecientos ochenta y dos, quedando en la situación de «Dispónible forzoso».

Dado en Palma de Mallorca a veintiséis de julio de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

18998 RESOLUCION de 21 de junio de 1982, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se publica la clasificación de funcionarios de carrera de dicho Organismo, en situación de excedencia voluntaria, de doña María Isabel Martell Carroquino, doña María del Carmen Martell Carroquino y doña Adela Alcantarilla Cáceres.

En virtud de clasificación llevada a cabo por la Comisión Superior de Personal de fecha 23 de febrero de 1982, a petición de la Secretaría General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de tres funcionarias pertenecientes al extinguido Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» que, por omisión, no fueron incluidas en las relaciones de personal referidas a 4 de septiembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» número 46, de 22 de febrero de 1973), y cumplido lo dispuesto en el artículo 5.1 del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, Decreto 2043/1971, de 23 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 212, de 4 de septiembre), tengo a bien publicar dicha clasificación, como funcionarias de carrera en situación de excedencia voluntaria, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de:

María Isabel Martell Carroquino. Ayudante Diplomado de Investigación. Número de Registro de Personal T02EC07A000365P. Documento nacional de identidad número 2.463.336.

María del Carmen Martell Carroquino. Ayudante Diplomado de Investigación. Número de Registro de Personal T02EC/07A000366P. Documento nacional de identidad número 2.463.340.

Adela Alcantarilla Cáceres. Ayudante de Investigación. Número de Registro de Personal T02EC09A000472P. Documento nacional de identidad número 499.591.

Madrid, 21 de junio de 1982.—El Presidente, Alejandro Nieto García.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

18999 ORDEN de 15 de junio de 1982 por la que se dispone la integración en la Escala de Administrativos del Servicio Nacional de Productos Agrarios del funcionario don Antonio Cuadra Román.

Ilmo. Sr.: Publicada la Orden del Ministerio de la Presidencia del Gobierno de 25 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 282 de 2 de noviembre), por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, dictada con fecha 27 de abril de 1981, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Antonio Cuadra Román, en la que se establece el derecho del referido funcio-

nario a ser integrado en la Escala de Administrativos del Servicio Nacional de Productos Agrarios por considerar que el mismo cumple la condición b) de la disposición transitoria del Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, de 31 de diciembre).

Este Ministerio, acreditado el cumplimiento de las condiciones señaladas en la citada disposición y la existencia de vacante ha tenido a bien disponer:

Integrar en la Escala de Administrativos del Servicio Nacional de Productos Agrarios, con efectos a partir del 1 de marzo de 1976, al funcionario don Antonio Cuadra Román, nacido el 23 de diciembre de 1910, con el número de Registro de Personal T02AG07A000446P, y en situación de jubilado forzoso.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 15 de junio de 1982.

ALVAREZ ALVAREZ

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

19000 RESOLUCION de 15 de enero de 1982, de la Dirección General de Investigación y Capacitación Agrarias, por la que se declaran integradas en la Escala Administrativa del Servicio de Extensión Agraria a diverso personal perteneciente a la Escala de Auxiliares y, que ha sido afectado por el Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre.

La disposición transitoria del Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre, establece la integración excepcional en Escalas o plazas de nivel y carácter administrativo, de funcionarios de nivel Auxiliar. Por Orden de 27 de diciembre de 1976, la Presidencia del Gobierno publica las relaciones de funcionarios de este Organismo que han cumplido los requisitos exigidos a la fecha de su publicación, así como aquellos otros que sin haberlos cumplido en dicha fecha, tienen reconocido el derecho a la integración.

En cumplimiento de lo preceptuado en las citadas disposiciones, previa autorización del excelentísimo señor Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, y una vez que la interesada ha cumplido el requisito de toma de posesión de la plaza adjudicada,

Esta Dirección General ha tenido a bien declarar integrada en la Escala Administrativa del Servicio de Extensión Agraria, a la funcionaria que se relaciona a continuación, con los emolumentos que establecen las disposiciones vigentes y efectos indicados en cada caso, significándose que tal integración lleva consigo el pase a la situación de excedencia voluntaria en la Escala de Auxiliares Administrativos.

Doña Elisa Martínez Tejedor. Fecha de efectos de integración: 14 de enero de 1982. Fecha de nacimiento: 24 de mayo de 1951. Número de Registro de Personal: T08AG07A000151.

Lo digo a V. S.

Madrid, 15 de enero de 1982.—El Director general, Gerardo Luis García Fernández.

Sr. Secretario general del Servicio de Extensión Agraria.

M^o DE ECONOMIA Y COMERCIO

19001 ORDEN de 5 de julio de 1982 sobre declaración de caducidad del nombramiento de Agente de Cambio y Bolsa de la plaza de Madrid por fallecimiento del señor García de la Rasilla Navarro-Reverter.

Ilmo. Sr.: Vista la comunicación del día 14 de junio de 1982, por la que el Colegio de Agente de Cambio y Bolsa de Madrid participa que el día 13 de junio de 1982 ha fallecido el Agente don Enrique García de la Rasilla Navarro-Reverter;

Considerando que, a tenor de lo dispuesto en los artículos 98 y 946 del Código de Comercio, al declararse la caducidad del nombramiento se considera abierto, al propio tiempo, el plazo de seis meses para que se formulen, en su caso, las reclamaciones procedentes contra la fianza del Agente,

Este Ministerio, se ha servido disponer:

Primero.—Que se declare caducado el nombramiento de Agente de Cambio y Bolsa de Madrid, hecho en su día a favor de don Enrique García de la Rasilla Navarro-Reverter.

Segundo.—Que se considere abierto el plazo de seis meses para presentar las reclamaciones que, en su caso, procedan contra la fianza constituida por el citado Agente por cuantos se crean con derecho a oponerse a la devolución de la misma, y

Tercero.—Que se comuniquen así a la Junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid para su anuncio en el tablón de edictos de la Corporación y en el «Boletín Oficial

de Cotización» e igualmente dé traslado del contenido de esta Orden al señor Delegado de Hacienda de la provincia a efectos de su publicación en el «Boletín Oficial» de la misma.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de julio de 1982.—P. D., el Subsecretario de Economía, José Enrique García-Roméu y Fleta.

Ilmo. Sr. Director general de Política Financiera.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

19002 REAL DESPACHO de 16 de julio de 1982 por el que se nombra Magistrado de lo Contencioso-Administrativo, adscrito permanentemente a dicha jurisdicción, a don Juan José González Rivas.

De conformidad con lo establecido en los artículos dos y treinta y cinco de la Ley uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, el diecisiete y veintiséis del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día dieciséis de julio de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca, vacante por traslado de don Enrique Lecumberri Martí, a don Juan José González Rivas, que figura con el número uno en la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las oposiciones a Magistrados de lo contencioso-administrativo convocadas por acuerdo de diez de junio de mil novecientos ochenta y uno, cuyo Magistrado quedará adscrito permanentemente a la jurisdicción contencioso-administrativa en la forma y condiciones que señala el artículo 17 del Reglamento anteriormente citado, conservando los derechos que le correspondan en su Carrera de origen.

Dado en Madrid a dieciséis de julio de mil novecientos ochenta y dos.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLAS GALLAS

JUAN CARLOS R.

19003 REAL DESPACHO de 16 de julio de 1982 por el que se nombra Magistrado de lo Contencioso-Administrativo, adscrito permanentemente a dicha jurisdicción, a don Manuel Campos Sánchez-Bordona.

De conformidad con lo establecido en los artículos dos y treinta y cinco de la Ley uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, el diecisiete y veintiséis del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día dieciséis de julio de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrada de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Las Palmas, vacante por traslado de don Oscar González González, a don Manuel Campos Sánchez-Bordona, que figura con el número dos en la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las oposiciones a Magistrados de lo contencioso-administrativo convocadas por acuerdo de diez de junio de mil novecientos ochenta y uno, cuyo Magistrado quedará adscrito permanentemente a la jurisdicción contencioso-administrativa en la forma y condiciones que señala el artículo diecisiete del Reglamento anteriormente citado.

Dado en Madrid a dieciséis de julio de mil novecientos ochenta y dos.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLAS GALLAS

JUAN CARLOS R.

19004 REAL DESPACHO de 16 de julio de 1982 por el que se nombra Magistrado de lo Contencioso-Administrativo, adscrito permanentemente a dicha jurisdicción, a don José María Álvarez Cienfuegos Suárez.

De conformidad con lo establecido en los artículos dos y treinta y cinco de la Ley uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, el diecisiete y veintiséis del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día dieciséis de julio de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, vacante por traslado de don Ricardo Enriquez Sancho, a don José María Álvarez-Cienfuegos Suárez, que figura con el número tres en la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las oposiciones a Magistrados de lo contencioso-administrativo convocadas por acuerdo de diez de junio de mil novecientos ochenta y uno, cuyo Magistrado que-

dará adscrito permanentemente a la jurisdicción contencioso-administrativa en la forma y condiciones que señala el artículo diecisiete del Reglamento anteriormente citado, conservando los derechos que le correspondan en su Carrera de origen, declarándole supernumerario en el Cuerpo de Magistrados de Trabajo.

Dado en Madrid a dieciséis de julio de mil novecientos ochenta y dos.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLAS GALLAS

JUAN CARLOS R.

19005 REAL DESPACHO de 16 de julio de 1982 por el que se nombra Magistrado de lo Contencioso-Administrativo, adscrito permanentemente a dicha jurisdicción, a don Octavio Juan Herrero Pina.

De conformidad con lo establecido en los artículos dos y treinta y cinco de la Ley uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, el diecisiete y veintiséis del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día dieciséis de julio de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Bilbao, vacante por traslado de don Manuel Vicente Garzón Herrero, a don Octavio Juan Herrero Pina, que figura con el número cuatro en la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las oposiciones a Magistrados de lo contencioso-administrativo convocadas por acuerdo de diez de junio de mil novecientos ochenta y uno, cuyo Magistrado quedará adscrito permanentemente a la jurisdicción contencioso-administrativa en la forma y condiciones que señala el artículo diecisiete del Reglamento anteriormente citado, conservando los derechos que le correspondan en su Carrera de origen, en la que figurará como supernumerario.

Dado en Madrid a dieciséis de julio de mil novecientos ochenta y dos.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLAS GALLAS

JUAN CARLOS R.

19006 ACUERDO de 25 de junio de 1982 de la Comisión Permanente por el que se nombran Secretarios de Juzgados de Distrito a Secretarios de Juzgados de Paz, Licenciados en Derecho.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 31 de mayo de 1982, para la provisión de Secretarías de Juzgados de Distrito entre Secretarios de Juzgados de Paz, Licenciados en Derecho, La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de fecha de hoy, de conformidad con lo previsto en el número 3.º del artículo 35 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero; disposición transitoria cuarta del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, por el que se aprueba el texto articulado parcial de la Ley de Bases 42/1974, de 28 de noviembre, Orgánica de la Justicia, y artículo 21 del Reglamento Orgánico, aprobado por Decreto 1639/1970, de 12 de junio, ha tenido a bien:

Primera.—Nombrar Secretario de Juzgados de Distrito, con derecho al percibo de las retribuciones inherentes a los de su clase y con destino en las Secretarías que se indican.

Nombre y apellidos: Don Manuel Rubidó de la Torre. Secretaría para la que se nombra: Cistierna (León).

Nombre y apellidos: Don Antonio Martínez Gas. Secretaría para la que se nombra: Huércal-Overa (Almería).

Segunda.—Declarar desiertas, por falta de solicitantes, las Secretarías de los Juzgados de Distrito de Alburquerque; Alcañices; Almadén; Alora; Aller; Aracena; Arenys de Mar; Arrecife; Arzúa; Azuaga; Badalona número 1; Baracaldo número 2; Baza; Baza; Baztan; Elizondo; Beas de Segura; Belorado; Bisbal, La; Boitana; Briviesca; Bujalance; Calamocha; Cangas de Narcea; Cañete; Carlet; Castrojeriz; Castropol; Castuera; Cazorla; Celanova; Cervera; Ciudadela; Cocentaina; Coin; Chiva; Durango; Eibar; Estella; Fonsagrada; Freñegal de la Sierra; Fuentesauco; Galdácano Garrovillas; Granadilla de Abona; Guecho; Guernica y Luno; Guía de Gran Canaria; Haro; Hernani; Herrera del Duque; Hoyos; Huelma; Ibiza número 1; Jabugo; Jumilla; Logroño; Llanos de Aridane, Los; Medinaceli; Medio-Cudeyo; Moguer; Mondragón; Monóvar; Montalbán; Montijo; Motilla del Palancar; Najera; Navia; Nules; Olivenza; Ortigueira; Palma del Condado, La; Palma del Río; Portugalete; Porriño; Posadas; Potes; Pozoblanco; Pravia; Puebla de Trives; Quesada; Quiroga; Rambla, La; Redondela; Requena; Ripoll; Ribadavia; Riveira; Rubí; Rute; Sahagún; Salas de los Infantes; Saldaña; San Felix de Llobregat; San Mateo; San Sebastián de la Gomera; Santa Coloma de Gramanet número 2; Santa Cruz de Mudela; Santo Domingo de la Calzada; Santurce Antiguo; Seo de Urgel; Sestao; Solsona; Tamarita de Litera; Tinco; Tremp; Ubrique; Utiel; Valencia de Alcántara; Valencia de Don Juan; Valverde del Hierro; Valverde del Camino; Vecilla, La; Vélez Rubio; Vera; Viella; Viana del Bollo; Viladecans; Vilafranca